

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	NO APLICA			
2				
3				
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	NO APLICA			
4				
6				
7				
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
8	NO APLICA			
9				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	Dirección Administrativa	Fortalecer la administración institucional bajo un modelo de gestión participativa. Trabajar bajo la perspectiva sistémica de Gestión por Resultados.	Un sistema de información integral provincial	Contar un sistema de información integral provincial al 2017. Implementar un sistema de Gobierno por Resultados en los niveles de apoyo y operativo de la institución al año 2015.
11	Dirección de Planificación	Fortalecer la administración institucional bajo un modelo de gestión participativa. Trabajar bajo la perspectiva sistémica de Gestión por Resultados. Elevar el nivel de satisfacción de los servicios a la comunidad con el cumplimiento eficaz y eficiente de competencias asignadas al GADPPz.	Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial actualizados Plan Institucional actualizado Sistema de Gobierno por Resultados implementado Rendición anual de cuentas Mapa de caracterización del suelo elaborado	Contar con el Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial actualizados al año 2015. Contar con un Plan Institucional actualizado al año 2014. Implementar un sistema de Gobierno por Resultados en los niveles de apoyo y operativo de la institución al año 2015. Rendir cuentas anuales a la ciudadanía hasta el año 2019. Elaborar un mapa de caracterización del suelo para la zonificación productiva al año 2019.
	Dirección de Talento Humano	Trabajar bajo la perspectiva sistémica de Gestión por Resultados. Mejorar el sentido de pertenencia del personal con la Institución.	una capacitación por año al 100% del personal Código de ética aplicado Manual de clasificación y valorización de puestos actualizado	Ejecutar una capacitación por año al 100% del personal de la institución al 2019. Aplicar el código de ética al 2015 y el reglamento interno de trabajo (personal Losep). Actualizar el Manual de clasificación y valorización de puestos de la institución al 2014.
	Dirección de Cooperación Internacional	Fortalecer la administración institucional bajo un modelo de gestión participativa.	1.000.000 dólares extrapresupuestario	Captar 1.000.000 dólares extrapresupuestarios a través de cooperación nacional e internacional al año 2019.
	Dirección Comunicación	Fortalecer la administración institucional bajo un modelo de gestión participativa.	Plan Estratégico de Comunicación Institucional en el 2015.	Contar con un Plan Estratégico de Comunicación Institucional en el 2015.

	Dirección Obras Públicas	Elevar la calidad de la obra pública, a través de la contratación transparente de los procesos.	80 km. de vías construidas 500 km de vías mantenidas Edificio administrativo y talleres del GADPPZ 2 ciclo vías en la Provincia construidas Plan sectorial vial al año 2015 centro de Equino-terapia construído	Construir 80 km. de vías mejorando la comunicación para fomentar el desarrollo económico y social en coordinación con los GADs, al año 2019. Mantener anualmente 500 km. de vías al 2019, en estado óptimo en coordinación con los GADS del sector rural. Construir el edificio administrativo y talleres del GADPPZ al 2016, brindando ambientes que permitan una mejor atención a la ciudadanía de Pastaza. Construir 2 ciclos vías en la Provincia al 2019, fomentando el deporte para mejorar la salud y promover el turismo. Contar con el plan sectorial vial al año 2015. Construir un centro de Equino-terapia para grupos vulnerables al 2017.
	Dirección de Desarrollo Sustentable	Elevar la calidad de la obra pública, a través de la contratación transparente de los procesos.	2 ciclo vías en la Provincia construidas 4 cantones de la provincia de Pastaza con actividades turísticas. 4 cantones de la provincia con tecnologías limpias en la producción agropecuaria 1.000 hectáreas de producción orgánica Plan sectorial productivo Centro de Equino-terapia construído	Construir 2 ciclos vías en la Provincia al 2019, fomentando el deporte para mejorar la salud y promover el turismo. Fortalecer actividades turísticas a través de la capacitación y promoción, en los 4 cantones de la provincia de Pastaza al 2019. Impulsar tecnologías limpias en la producción agropecuaria en los 4 cantones de la provincia, al año 2019. Fomentar 1.000 hectáreas de producción orgánica mediante el sistema agroforestal para la seguridad y soberanía alimentaria al año 2019. Contar con el plan sectorial productivo al año 2015. Construir un centro de Equino-terapia para grupos vulnerables al 2017.
	Dirección de Gestión Ambiental	Elevar la calidad de la obra pública, a través de la contratación transparente de los procesos.	4 cantones cuentan con gestión ambiental Plan sectorial ambiental	Impulsar la gestión ambiental en los 4 cantones, con énfasis al recurso agua, al 2019. Contar con el plan sectorial ambiental al año 2015.
12	Dirección Financiera	Fortalecer la administración institucional bajo un modelo de gestión participativa.	Un sistema de planeación financiera anual.	Implementar un sistema de planeación financiera anual desde el año 2015.
12	Patronato	Fortalecer la administración institucional bajo un modelo de gestión participativa.	10.000 atenciones anuales Centro de Equino-terapia construído	Realizar 10.000 atenciones anuales a grupos vulnerables hasta el año 2019. Construir un centro de Equino-terapia para grupos vulnerables al 2017.
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">Reporte del GPR</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			18/03/2015	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN/ DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			<b>DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:luisluqlla@yahoo.com">luisluqlla@yahoo.com</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			0983121419/032883830 EXT. 134	